

Publicación	Diario de Sevilla General, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	3 328 EUR (3,583 USD)
Tamaño	148,12 cm² (23,8%)
V.Publicitario	1539 EUR (1657 USD)

Sanz proyecta una lanzadera y una glorieta en la Ciudad de la Justicia para evitar el “caos”

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla plantea también un puente que enlace

J. G.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, presentó ayer su proyecto de movilidad para la Ciudad de la Justicia para evitar el “caos de tráfico por la improvisación” del alcalde del PSOE. El proyecto contempla, entre otras actuaciones, una lanzadera, una nueva glorieta en Jardines de Hércules y un puente que, salvando el

cauce del antiguo Río Guadaíra, enlace con la Ciudad de la Justicia y con la zona norte de la nueva barriada Isla Natura, una infraestructura que ya está prevista en el Plan General de Sevilla.

Sanz, que se reunió ayer con el nuevo decano del Colegio de Abogados de Sevilla, destacó que “la Ciudad de la Justicia es otro de los grandes proyectos de los que se ha beneficiado Sevilla con el cambio político que Juanma Moreno ha implantado en Andalucía. Otra demanda histórica resuelta por el PP tras décadas de agravios y desprecios del PSOE. Una infraestructura vital para Sevilla que comenzará a ser una

realidad este verano”. Añadió que llevan “20 años escuchando las mentiras del PSOE sobre la Ciudad de la Justicia, muchos años sin que el gobierno socialista del Ayuntamiento de Sevilla reclame nada al anterior Gobierno de la Junta, y, en unos meses será una realidad la primera fase de esta infraestructura tan necesaria en Sevilla, gracias al PP”.

El candidato popular resaltó que “frente a la planificación detallada de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, competente en materia de movilidad y accesibilidad, aún no tiene previstas ni planificadas las medidas que llevará a cabo para reducir los pro-

blemas de tráfico, mejorar la accesibilidad y las conexiones, así como que los vecinos no se vean perjudicados. Algo a lo que se comprometió y no ha hecho”.

Sanz detalló que “la falta de anticipación del alcalde socialista provocará un caos de tráfico en la zona de Los Bermejales, Jardines de Hércules, Bellavista y la nueva urbanización de Isla Natura, donde a final de año se entregarán 2.000 viviendas”. Hay que recordar que en marzo de 2019 la Junta de Andalucía anunció que la Ciudad de la Justicia iría en Palmas Altas, en diciembre de 2021 se formalizó la compra del Campus Palmas Altas y en octubre de 2022 se anunció que los primeros traslados serían en el segundo semestre de 2023.

Así, indicó que “el alcalde no pudo hablar de ninguna medida concreta porque no las tiene previstas”.



Sanz en la reunión.